

## Que no te engañen

El Grupo Parlamentario Popular ha difundido recientemente un vídeo en sus redes sociales titulado “Que no te engañen”, en el que nos acusa de engañar a los trabajadores del sistema público de enseñanza de Extremadura y nos responsabiliza de que las negociaciones iniciadas en diciembre de 2024 sobre la homologación salarial de los docentes de la educación pública extremeña no hayan llegado a buen puerto hasta la fecha.

El momento elegido no es casual: se produce en la antesala de una huelga, convocada para el próximo martes 7 de octubre, a la que todas las organizaciones con representación en la Mesa de la Educación Pública extremeña hemos llamado a los docentes del sistema público en la región.

En apenas 150 palabras, el vídeo acumula falsedades, medias verdades y omisiones intencionadas. Se pregunta, por ejemplo, el Partido Popular cuál ha sido el único gobierno que ha puesto sobre la mesa una subida salarial para los docentes de Extremadura. Empezamos mal. Subidas salariales ha habido varias desde que nuestra comunidad autónoma asumió las competencias en educación a comienzos de la década del 2000. Con unas estuvimos más conformes y con otras menos, pero existieron. El problema es que ahora no estamos hablando de una subida, sino de una homologación salarial con el resto de docentes del Estado. A día de hoy, la mayoría de los que realizan exactamente el mismo trabajo que los extremeños cobran bastante más en sus respectivas comunidades autónomas. En eso consiste homologar —el PP lo llamó equiparar en su programa electoral, con el que concurrió a las últimas elecciones y que debería ser un compromiso con la ciudadanía de Extremadura—. Saben perfectamente que no es lo mismo y que no es lo que se está negociando, pero tergiversan la realidad hablando de subida salarial para enfrentar a la sociedad extremeña con los docentes, presentándolos como insaciables ante una supuesta oferta “generosísima”.

Conviene recordar que la Consejera de Educación, Mercedes Vaquera, ofreció en los primeros meses de la negociación una subida de 30 euros mensuales. Defendía con vehemencia que ese euro diario de incremento nos homologaba con el resto de comunidades.

El segundo mensaje del Grupo Parlamentario Popular en el vídeo se centra en la nueva oferta realizada ya en el mes de mayo por la Consejería de Educación. Transcribo lo que dicen: “Si los sindicatos no hubieran dicho no, los docentes extremeños ya tendríamos en el bolsillo 1.120 euros al año de subida salarial.” No insistiré en la falacia de que se trataba de una negociación sobre una subida salarial; era, y es, una negociación de homologación. Ellos lo saben, pero insisten en la mentira.

Los sindicatos rechazamos en mayo esos 1.120 euros, que traducidos en 14 pagas suponen una subida de 80 euros mensuales. Desde Comisiones Obreras dijimos no porque esa cantidad no supone una homologación salarial con el resto de docentes del Estado. Dijimos no, además, porque esa segunda oferta, presentada por la consejera como “generosísima”, escondía una trampa: lo pactado debía aplicarse con carácter retroactivo desde enero de 2025, un principio básico en cualquier negociación. Sin embargo, la Consejería condicionó los pagos a partir de septiembre, pretendiendo ahorrarse ocho de los doce meses de negociación. Traducido en euros, ofrecían pagar 320 en lugar de 1.120 en 2025. Cuando el Grupo Popular afirma que, de

haber aceptado, los docentes tendríamos 1.120 euros en nuestras cuentas, miente descaradamente.

A esto suman otra manipulación: se atribuyen el mérito del abono del 0,5 % con carácter retroactivo desde enero de 2024, olvidando que esta subida proviene de un Acuerdo del Consejo de Ministros, publicado en el BOE el 2 de julio de 2025, fruto de la negociación de CCOO y UGT con el Ministerio de Hacienda. Se beneficiaron de este incremento todos los empleados públicos del Estado, no solo los docentes extremeños. Ellos lo saben, pero prefieren no explicarlo y recurrir a medias verdades para enfrentar a la opinión pública con los profesionales de la educación.

Lo mismo ocurre cuando afirman que los docentes extremeños ya tenemos en nómina también el 2 % de subida correspondiente al año 2020. No es cierto. Ese 2 % es el incremento pendiente para todos los empleados públicos en Extremadura, correspondiente a la parte no abonada en 2020. La Junta ha establecido un calendario para abonarlo en tres plazos (2025, 2026 y 2027). Por tanto, ese 2 % no está pagado en su totalidad, al contrario de lo que asegura el Grupo Popular.

Finalmente, olvidando de nuevo el asunto principal —la homologación salarial—, hacen un repaso por supuestos logros educativos del actual gobierno. Pero la huelga convocada no va de eso, y ellos lo saben.

¿De qué va el paro del 7 de octubre?

Muy sencillo: si no lo remediamos, el próximo 1 de enero los docentes de la educación pública extremeña seremos los peor pagados del Estado.

Las cifras que hemos propuesto desde las organizaciones sindicales nos situarían en la media de los sueldos de los docentes del resto de comunidades autónomas. No pedimos más, simplemente estar en la media. No exigimos ser los mejor pagados, pero tampoco aceptamos ser los peor pagados.

Aceptar los 80 euros ofrecidos en mayo significaría cerrar en falso una negociación que tardaríamos años en volver a abrir. Cada vez que intentásemos plantear de nuevo la homologación, nos responderían que ya hubo un acuerdo previo. Es lo que viene ocurriendo desde 2007, última vez que se alcanzó una subida fruto de una negociación de homologación. Hemos tenido que esperar 18 años para volver a hablar del tema.

La Consejería reprocha que no planteamos la homologación a gobiernos anteriores. No es cierto. Ya en 2010 lo planteamos al PSOE, que nos pidió solidaridad con el resto de trabajadores afectados por la crisis de 2008. Lo volvimos a plantear durante el gobierno del PP con Monago, años en los que se aplicaron los recortes más duros en la educación pública extremeña. Con el PSOE de Fernández Vara tampoco hubo avances, y luego llegó la pandemia. Y finalmente volvió el PP de la mano de la presidenta Guardiola.

El PP incluyó en su programa electoral la equiparación salarial de los docentes extremeños con los del resto del país. La consejera llegó a declarar públicamente que no podíamos ser los peor pagados y que habría homologación “con presupuestos o sin ellos”. Pero cuando los presupuestos regionales no salieron adelante, las buenas intenciones se evaporaron. “30 euros y son lentejas”, llegó a decir, en referencia al dicho popular “si quieres las coges y si no las dejas”.

En marzo y en los meses siguientes nos concentramos ante la Presidencia de la Junta y ante la Asamblea de Extremadura, donde el 27 de marzo se aprobó por unanimidad —incluido el PP— una propuesta de impulso a la homologación. Sin embargo, todo sigue igual.

También nos movilizamos en delegaciones provinciales, en la Consejería, en centros educativos de toda la región... siempre con voluntad de negociación, y siempre encontrando un muro. La última oferta de mayo, con la exclusión de ocho meses de retroactividad, fue inaceptable.

Por eso es tan importante que el próximo martes 7 de octubre los docentes de la educación pública extremeña digamos con claridad que no aceptamos el incumplimiento de un compromiso electoral, que no toleramos que se vote una cosa en la Asamblea y se haga la contraria en la mesa de negociación, que no admitimos ser culpabilizados de la incapacidad del Gobierno regional para alcanzar acuerdos, ni que se nos ningunee y se manipule a la opinión pública.

La fuerza en la mesa de negociación depende de la respuesta de los centros educativos, de cuántos docentes consideren intolerable la actitud de la Consejería y de que asumamos que lo que pedimos es justo y razonable.

Ha llegado la hora de movilizarse por la dignificación de la profesión docente en Extremadura y por el reconocimiento a un colectivo que ha demostrado sobradamente su compromiso con la comunidad educativa, como reflejan informes internacionales como PISA y el estudio de Funcas sobre apoyo docente.

Todavía estamos a tiempo de reconducir la negociación. Tome las riendas, presidenta Guardiola, y reciba a los sindicatos. Comprobará que nuestras propuestas son razonables y asumibles. Los docentes de la educación pública no se merecen el trato que están recibiendo. El próximo martes en Mérida, a las 11 de la mañana, se lo diremos alto y claro en la manifestación convocada. A partir de ese momento, será su turno.

Tomás Rodríguez

Secretario General de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Extremadura (CCOO)